

Fecha de recepción: 5 de septiembre de 2011

Fecha de aceptación: 1 de febrero de 2012

¿QUIÉNES ESTUDIAN ANTROPOLOGÍA? HACIA LA ELABORACIÓN DE UN PERFIL DE ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGÍA EN EL SUR DE CHILE

Héctor Mora Nawrath

Departamento de Antropología, Universidad Católica de Temuco, Chile

Noelia Carrasco Henríquez

Departamento de Sociología y Antropología, Universidad de Concepción, Chile

Resumen: El presente trabajo muestra los resultados preliminares de la primera fase de un estudio realizado en la Universidad Católica de Temuco (Chile) para caracterizar a los estudiantes que optan por la Licenciatura en Antropología en esta casa de estudios. Esta investigación estuvo orientada a conocer las motivaciones que los llevaron a la elección esta carrera, así como sus actitudes hacia dos aspectos fundamentales para el *habitus* de cualquier estudiante que se incorpora a este campo: una visión amplia e integradora referida a los “otros sociales” y una apertura hacia la formación y el conocimiento científico. A partir de los resultados obtenidos, el presente trabajo establece conclusiones para la discusión en torno a las condiciones de la enseñanza y el aprendizaje de la antropología en el contexto del sur de Chile.

Palabras clave: perfil de estudiantes; antropología; sur de Chile.

WHO'S STUDYING ANTHROPOLOGY? TOWARDS AN ANTHROPOLOGY STUDENTS PROFILE IN SOUTHERN CHILE

Abstract: The present work shows the preliminary results of the first phase of a research conducted in the UC Temuco (Chile) to characterize the students who choose to study Anthropology in this university. This research is orientated to know the motivations that led them to the choice of studying Anthropology, as well as their attitudes towards two key aspects of the *habitus* of any student who joins to this field: a wide and integrating vision recounted to “social others” and an opening towards the training and the scientific knowledge. The present work discusses about the conditions of formation and learning of the Anthropology in the South of Chile.

Keywords: profile of students; Anthropology; South of Chile.

INTRODUCCIÓN

En abril de 2007, la Licenciatura en Antropología ofrecida por la Universidad Católica de Temuco (UC Temuco) se convirtió en la primera carrera de Antropología acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado en Chile. La acreditación institucional y de carreras se inscribe en un conjunto de políticas enfocadas en el aseguramiento de la calidad en la educación a través de la creación, entre otras, de una normativa de acreditación institucional y de formación en pre- y posgrado que se inicia a fines de la década de los 90 con la instauración del Programa Mejoramiento de la Equidad y Calidad de la Educación Superior (MECESUP), y se consolida en octubre de 2006 con la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior No. 20.129 y la creación de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile).

Este contexto refuerza las determinantes de la calidad de la educación superior en el país, medida por indicadores que, en el ámbito de la docencia, promueven: la permanencia de los estudiantes de primer año en una carrera universitaria (tasa de retención), la aprobación de las asignaturas inscritas o cursadas (tasa de aprobación) y la titulación de los estudiantes en el número de años que dura la carrera ofrecida (tasa de titulación oportuna). Para cumplir con estos indicadores críticos, la Escuela de Antropología de la UC Temuco ha propiciado instancias que permiten generar una planificación estratégica para abordarlos, entre las cuales destaca el desarrollo de un estudio para elaborar un perfil de los estudiantes que ingresan a la carrera. Desde una fase diagnóstica, este perfil es entendido como *un instrumento que busca diseñar e implementar instancias participativas y didácticas que posibiliten la adecuación de los planes de estudio, incluyendo en ello a los estudiantes como sujetos capaces de reflexionar respecto a su situación como futuro antropólogo/a, buscando además contextualizar la formación respecto de condiciones socioculturales e imaginarios acerca de lo que es e implica estudiar antropología.*

El estudio proyecta un diseño metodológico complementario en dos etapas, que incorpora dos técnicas de recolección de información: la aplicación de un cuestionario estandarizado que combina preguntas abiertas y cerradas y la conformación de círculos de discusión o entrevistas grupales. El objetivo último es detectar los aspectos vinculados en el desempeño del estudiante en el marco de un “perfil ideal de iniciado” en la disciplina de la antropología, para identificar áreas, temáticas o estrategias para el mejoramiento de las condiciones que afectan el proceso formativo. Este perfil ideal se sostiene, a su vez, en las condiciones previas o preexistentes a la formación, entendidas tanto a través de variables propias del contexto (modelo de educación superior, proceso de profesionalización de

la disciplina en el país, entre otros) como desde variables de carácter individual (aptitudes académicas, proyectos personales, asociación de la antropología con temas y actividades de interés personal). Se articulan entonces los intereses de conocimiento respecto a uno de los actores protagonistas del proceso de formación de antropólogos –los estudiantes– (otro serían los propios docentes), con los intereses prácticos de mejorar la formación ajustándola a la realidad y a los desafíos que desde la aplicación emergen para el fortalecimiento teórico-metodológico de la disciplina y también para su instalación en el orden profesional existente.

La primera etapa del estudio inició en marzo de 2008 –cuyos resultados preliminares presentamos en este trabajo–, habiendo aplicado el cuestionario a 31 de los 48 estudiantes que ingresaron a la carrera de Antropología de la UC Temuco en dicho año. El cuestionario estuvo compuesto por dos escalas de actitud –hacia la discriminación y hacia la ciencia–, contemplando además la aplicación de una batería de preguntas combinadas orientadas a indagar acerca de las motivaciones para estudiar antropología, la prioridad en la selección de la carrera ante otras áreas y el conocimiento general sobre la disciplina. Posterior al escalamiento de las actitudes, se procedió a la organización de grupos conformados según las puntuaciones alcanzadas en el escalamiento de actitudes, compuestos cada uno por diez estudiantes, instancia en la cual se explorará la percepción vinculada a temas motivacionales y expectativas respecto de la carrera, con la finalidad de visualizar a profundidad las argumentaciones explicitadas, así como establecer las líneas de consenso y disenso al respecto.

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

La UC Temuco es una universidad regional subvencionada por el Estado, fundada el 8 de septiembre de 1959 por el obispo monseñor Alejandro Menchaca Lira. Sus actividades lectivas iniciaron el primer semestre de 1960 con el respaldo de la Pontificia Universidad Católica de Chile¹, constituyéndose en la primera institución de educación superior de la Región de La Araucanía o IX región. En 2009, la UC Temuco albergaba a 6 719 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma: 5 899 en 31 carreras de pregrado, 298 en 11 maestrías y 522 en 18 diplomados y postítulos; éstos se agrupan en las Facultades de Educación, Artes y Humanidades, Recursos Naturales, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Ingeniería, además de un Instituto de Estudios Teológicos que posee igualmente el estatus de facultad. Cuenta en total con 209 académicos de planta o jornada completa, de los cuales 38 poseen el grado de doctor y 86 el de magíster, los que, sumados a los profe-

¹ En 1972 se transforma en Sede Regional de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

sores *part time*², hacen un total de 316 jornadas completas equivalentes. Para las tareas de apoyo a la docencia y la investigación se cuenta a su vez con una planta de técnicos, profesionales, administrativos y personal de servicios integrada por 333 funcionarios.

La UC Temuco se encuentra en el lugar 2 053 en la escala de universidades en el mundo³. En el contexto nacional, la UC Temuco se ubica en el lugar 22 entre 57 universidades chilenas⁴ y 23 en la escala de acreditación nacional, lugar que comparte con la Universidad Alberto Hurtado, y que encabezan la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile y la Universidad Técnica Federico Santamaría. Por otro lado, en la escala nacional cohorte 2008 de puntaje de ingreso a través de la Prueba de Selección Universitaria (PSU)⁵, la UC Temuco se ubicó en el lugar 21 de 25 universidades, promediando 535 puntos. Encabeza esta escala la Pontificia Universidad Católica de Chile con 694 puntos, la Universidad de Chile con 687 puntos y la Universidad Técnica Federico Santamaría con 617 puntos. Por otro lado, es relevante consignar que desde agosto de 2009 la UC Temuco se encuentra reacreditada institucionalmente en las áreas de Gestión, Docencia de Pregrado y Vínculo con el Medio, logrando además la acreditación de ocho carreras de 21.⁶

La historia de la carrera de Antropología en la UC Temuco se inicia en 1971, a partir de uno de los primeros programas de especialización en antropología de Chile, antecedido por la creación, en 1965, de un programa de formación en antropología impartido por el Instituto de Antropología de la Universidad de Concepción (Garbulsky 2000) y por la apertura de la carrera en la Universidad de Chile el mismo año (Arnold *et al.* 1990).

² Se denomina al profesor que es contratado por una jornada parcial de trabajo, por lo general un curso específico. Otras denominaciones son profesor a honorarios, ya que cursa una boleta por el cobro de sus servicios, o profesor taxi, ya que cobra por horas de trabajo y por lo general presta servicios en varias universidades e instituciones de educación superior.

³ Ver <<http://www.4icu.org/reviews/641.htm>>.

⁴ Escala de la revista *Qué pasa y El Mercurio* (2009). Ver <http://www.universite.cl/ranking_de_universidades_revista_que_pasa_2009-2010.html>.

⁵ La Prueba de Selección Universitaria es utilizada por las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas y adscritas al sistema, con el objetivo de seleccionar a los postulantes para su admisión en universidades chilenas. Busca medir conocimientos adquiridos en la formación en educación superior en diferentes áreas (Lenguaje y comunicación, Matemáticas, Historia y Ciencias sociales y Ciencias básicas); la admisión a una universidad pondera las notas obtenidas en la formación en educación secundaria (enseñanza media) con el puntaje obtenido en la PSU.

⁶ Ver <<http://www.cnachile.cl>>.

El programa de especialización en Antropología estuvo liderado por el antropólogo checo Milan Stuchlik y surgió al alero del Centro de Estudios de la Realidad Regional (CERER), orientándose a la formación antropológica de profesionales que poseían un título en el área de las ciencias sociales. A partir de septiembre de 1973, el programa modificó su definición, transformándose en Licenciatura en Antropología con Mención en Etnolingüística, inicialmente dirigida por el doctor Adalberto Salas. En 1978, por presiones de la dictadura militar, se interrumpió la formación de antropólogos y sólo se mantuvieron actividades de investigación y de extensión en torno al Centro de Investigaciones Sociales y Regionales (CISRE).

La carrera de Antropología reabrió en 1992 bajo la dirección de la doctora Teresa Durán Pérez, ofreciendo las Menciones en Antropología aplicada y Etnolingüística, contando a la fecha con más de 90 titulados.

Entre 2005 y 2008, la Escuela de Antropología registró un ingreso promedio de 54 estudiantes. Se ha caracterizado por mantener un compromiso permanente con la realidad del pueblo mapuche y con el correr del tiempo ha ampliado sus líneas de investigación, promoviendo la actualización de los temas clásicos en antropología y, con ello, el quehacer interdisciplinario, con la incorporación de temáticas ligadas a la marginalidad urbana, la exclusión social, las metodologías de investigación, la antropología visual, entre otras.

DIAGNÓSTICO

El proceso de acreditación de la Licenciatura en Antropología, realizado y vivido entre 2005 y 2007, permitió una profunda reflexión respecto a su situación actual y proyección. Dicha reflexión nos conduce al cruce entre dos miradas determinantes del proceso: la perspectiva jurídica y normativa que estandariza y condiciona la calidad de los procesos de educación superior en Chile y la perspectiva relativa al proceso de enseñanza-aprendizaje de la antropología en el sur del Chile actual.

La visión normativa y estandarizante nos muestra que la carrera de Antropología de la UC Temuco exhibe una serie de aspectos problemáticos, entre los cuales destaca un alto porcentaje de deserción de estudiantes en primer y segundo años, y que alcanzó 43 % del total de ingresantes al 30 de abril de 2007.

Desde una mirada relativa al proceso de enseñanza-aprendizaje de la antropología en el contexto del sur de Chile, se revela que dicha deserción podría responder a aspectos tales como:

- a) La ausencia de condiciones sociales y académicas en los estudiantes para asumir tareas centrales del proceso de formación de científicos sociales:

- empatía con la lectura, sistematicidad en el estudio, utilización de recursos de apoyo a la docencia (como tutorías y otros).
- b) La vigencia de culturas juveniles y estudiantiles no compatibles con los requisitos y normas preestablecidas, demostrando que existe una brecha conceptual y material entre el modelo educativo vigente y las realidades histórico-socioculturales que cubre. Desde la práctica docente, esto se vive como un problema que hace de la formación de antropólogos una actividad académica y socialmente compleja, dejando en evidencia la falta de recursos para construir canales efectivos entre las condiciones y formas de enseñar/aprender y las particularidades de nuestros estudiantes.
 - c) Los valores del capitalismo neoliberal que inciden en la opción y en el desempeño académico y social de los estudiantes de antropología. En un sentido etnográfico, nos preguntamos cómo sobrevive un modelo académico-científico-social que conserva resabios de la concepción ilustrada de universidad en contextos de culturas juveniles marcadas por la virtualidad, la desigualdad y los valores de la libre competencia, la propiedad individual, la flexibilidad de los patrones culturales, entre otros. Cabe señalar, a este respecto, que la UC Temuco es la cuarta universidad a nivel nacional que recibe estudiantes con bajos ingresos; 65 % de los postulantes aceptados proviene de hogares cuyo ingreso mensual está por debajo de los 540 dólares⁷. Esto se relaciona directamente con la disminución de los puntajes de ingreso,⁸ que permite la postulación mecánica de quienes cumplen con el requisito mínimo, pero no necesariamente se interesan por la carrera seleccionada. Ambos factores definen a la UC Temuco como una universidad que atiende a un sector específico de la población, acogiendo a estudiantes con bajos puntajes de ingreso y desmejoradas condiciones económicas.
 - d) Las expectativas hacia la antropología, ligadas directamente con las imágenes o estereotipos que circulan en la sociedad acerca del rol y campo de acción de ésta, lo que puede afectar fuertemente el componente motivacional con el que ingresa el estudiante (estereotipo de Indiana Jones,

⁷ En Chile, el acceso a la educación universitaria es pagado, por lo cual el estudiante debe cancelar un monto mensual por concepto de arancel que varía entre las instituciones. También existe la posibilidad de optar por el sistema crediticio (Crédito Fiscal) y becas de excelencia. Por ejemplo, el arancel anual para la carrera de Antropología de la Universidad de Concepción alcanza aproximadamente los 6 000 dólares, en tanto que para la Universidad Católica de Temuco los 4 000 dólares.

⁸ Por ejemplo, para 1992 el puntaje mínimo para ingresar a la carrera de Antropología era de 550 puntos. Actualmente es de 450 puntos.

o del aventurero que explora lo exótico y salvaje al estilo *La ruta del Nilo* (un programa televisivo,⁹ etcétera).

- c) El cambio en las formas de sociabilidad y estilos de relaciones entre los estudiantes, lo que tiene un efecto directo sobre las condiciones y competencias necesarias definidas para quienes se forman en antropología. Desde un punto de vista “ideal” inferido de un *ethos* tradicional de la disciplina, un antropólogo debe poseer un profundo compromiso con el saber y el conocimiento, que se manifieste en la inquietud y la búsqueda de la verdad, la metódica, la dedicación y otros valores que detenta el hombre de ciencia.

Lo anterior nos motiva a formalizar una aproximación para generar conocimiento o comprensión fenoménica del proceso. Esto supone, no obstante, un importante desafío para los propios académicos que nos dedicamos a enseñar antropología y formar antropólogos, que constantemente debemos recordar las preguntas por la pertinencia de nuestro trabajo, y por la búsqueda de los ajustes entre lo que debemos transmitir/facilitar y las condiciones reales en que lo hacemos; esto último da finalmente sentido al tipo de antropología que sembramos para el futuro.

PRINCIPALES RESULTADOS

El grupo de estudiantes encuestados se encuentran en el rango de edad de entre 18 y 24 años (edad promedio de 20 años). El grupo, a su vez, se compone por 41 % hombres y 58 % mujeres. De los 31 estudiantes, sólo 5 de ellos (16 %) provienen de la ciudad de Temuco, donde se encuentra ubicada la Universidad. Esto quiere decir que 84 % de los alumnos que ingresaron a estudiar antropología en 2008 provienen de comunas, provincias y regiones distintas, implicando ello la decisión de trasladarse para estudiar en la universidad, específicamente para estudiar antropología. Este no es un hecho menor, ya que algunos estudiantes se han trasladado hasta 2 000 kilómetros de sus hogares, debiendo costear su estadía por 10 meses proyectada al menos a cinco años (lo que implica un gasto de entre 200 a 400 dólares al mes, aproximadamente), para lo cual muchos de ellos alternan entre el trabajo y el estudio (aproximadamente 15 %).

⁹ <<http://programas.tvn.cl/larutade/2008/temporadasanteriores.aspx>>

En lo relativo al puntaje de ingreso, la cohorte 2008 ingresó con un promedio PSU de 551 puntos,¹⁰ arriba del promedio de ingreso a la UC Temuco (531 puntos). El puntaje mínimo en la cohorte alcanzó los 497 puntos, en tanto que el máximo, 623. Este dato revela importantes cambios en el escenario del ingreso a la carrera, pues la reducción de los puntajes para ingresar permiten ampliar cualitativamente el perfil de los estudiantes. Esto es relevante, ya que análisis efectuados en relación con el rendimiento académico de las cohortes entre 2005 y 2007 han permitido constatar la correlación directa entre rendimiento y puntaje en la PSU. En este sentido, 70 % de los estudiantes con puntajes por debajo de los 550 puntos tienen un desempeño académico menos que aceptable. Otro antecedente de importancia guarda relación con el tipo de establecimiento de educación secundaria de donde procede el estudiante; para el caso de la cohorte, 61 % proviene de establecimientos particulares subvencionados, 33 % de establecimientos municipales y 6 % de establecimientos particulares (87 % proviene de un *currículum* formativo de orientación humanista). Esto es indicador de la situación socioeconómica del estudiante y de la preparación con que cuenta en el momento de ingresar a la universidad.¹¹ No está de más señalar que existe una relación directa entre tipo de establecimiento y puntaje alcanzado en la PSU; en Chile, los mejores puntajes son obtenidos por estudiantes provenientes de establecimientos particulares, que llegan a cobrar un arancel mensual superior a los 200 dólares.

Por otro lado, y en lo referido a la opción de ingreso en el momento de postular, 77 % de los estudiantes señaló que la carrera que ocupaba su primera preferencia fue Antropología. El resto señala como primera opción las carreras de Arqueología (17 %), Sociología (3 %) y Derecho (3 %), aun cuando estas dos últimas carreras son mencionadas sólo en una ocasión.¹² Esto significa que 23 % entró a la carrera por no obtener el puntaje suficiente para ingresar a su primera preferencia.

Frente a la consulta acerca de la opinión de los padres, 80 % declara que estuvieron completamente de acuerdo en que estudiaran Antropología, en tanto que el resto argumentó alguna objeción o reparo asociado principalmente con la inseguridad de encontrar trabajo una vez finalizada la formación o la intención

¹⁰ Esta situación contrasta con lo que ocurre con la carrera de Antropología de Universidad de Chile, cuyo puntaje de cohorte para 2008 se encuentra sobre los 680 puntos. De hecho, esta institución y la Pontificia Universidad Católica de Chile concentran casi la totalidad de los puntajes nacionales.

¹¹ De los estudiantes, 39 % declara provenir de una situación económica precaria, lo que se condice con el antecedente de que 64 % aspira a optar por algún sistema crediticio que cubra 100 % del arancel, y 25 % espera pagar dicho arancel sin mediar crédito.

¹² Como segunda opción de postulación aparecen carreras como Trabajo Social, Ciencias Políticas, Psicología y Filosofía, lo que reafirma la orientación científico-humanista del estudiante.

de que se optara por una carrera “más tradicional o conocida”. En algunos casos, el argumento incorporó expresiones tales como “eso de los huesos”, “vas a trabajar con restos de culturas”, “no hay trabajo aquí en Chile”, “tendrás que ir a otra región”, “te vas a morir de hambre”.

En relación con la noción de antropología que los estudiantes se habían formado, se solicitó su opinión (acuerdo/desacuerdo) en cuanto a una serie de enunciados que presentaban ciertas características del quehacer de la antropología, así como también con estereotipos que circulan sobre ésta.

Cuadro 1. *¿Qué es la antropología?*

Enunciados	% de acuerdo	% en desacuerdo
Es una ciencia que estudia a la sociedad y la cultura humana	100	0
Es la ciencia integral del hombre	95	5
Se relaciona con la ciencia	87	13
Posee diversas ramas o áreas de estudio	100	0
Puede intervenir en los problemas de la sociedad	100	0
Tiene aplicación a problemas de la realidad social	100	0
Puede contribuir a resolver conflictos entre las culturas	100	0
Sólo se ocupa de preservar las culturas originarias	16	84
Promueve el respeto a la diversidad cultural	100	0
Es una herramienta al servicio del cambio social	97	3
Requiere de una observación prolongada de la sociedad	90	10
Estudia los pueblos primitivos y exóticos	13	87
Estudia los pueblos sin escritura	48	52
Es el estudio de los vestigios materiales del pasado	45	55
Exige alejarse de la ciudad para realizar sus estudios	100	0

Llama la atención la vinculación que los estudiantes establecen entre antropología y ciencia, así como la relación que trazan entre antropología y su potencial de intervención y cambio social. Por otro lado, es posible apreciar que se mantienen ciertos estereotipos relativos a que la antropología estudia vestigios del pasado (lo que afirma 45 % de los estudiantes), estudia los pueblos sin escritura (48 % de los estudiantes), realiza sus estudios fuera de la ciudad (100 %), aun cuando se manifiestan en desacuerdo con que la antropología estudia los pueblos primitivos y exóticos (87 % en contra de la afirmación).

Por último, se solicitó que los estudiantes se manifestaran respecto a la proyección laboral una vez concluida su formación; 41 % señala su intención de continuar estudios de posgrado, 25 % de trabajar en una organización abocada al desarrollo rural e indígena y 16 % de realizar investigación vinculada a problemáticas indígenas. Alternativas como trabajo en programas sociales en municipios o en programas ligados a la asistencia social alcanzan 6.4 %. Como segunda opción laboral, emerge la investigación en grupos marginales urbanos (26 %), investigación en problemas rurales e indígenas (23 %), docencia en educación superior (19 %), y acción profesional en una organización de desarrollo rural e indígena (13 %).

Como último punto que contempló el estudio, se solicitó a los estudiantes que manifestaran su opinión (en la gradiente “muy de acuerdo” hasta “completamente en desacuerdo”) respecto de una serie de enunciados que se les presentaron y que conformaban escalas para definir la actitud de éstos hacia la discriminación social, la ciencia y el trabajo científico.

Respecto de la actitud hacia la discriminación social, la escala estuvo compuesta por 28 enunciados (los límites son 28 y 140 puntos) y un total de cinco categorías (que van desde “muy de acuerdo” hasta “muy en desacuerdo”) en las que se sitúa un individuo, conforme a la actitud que demuestra hacia éstos.¹³ Desde el punto de vista teórico, quienes tienen una actitud muy discriminadora carecerían de las competencias genéricas iniciales referidas a la disposición a establecer relaciones simétricas y comprensivas con un otro social. En este sentido, se estableció una potencial zona crítica que representa el porcentaje de estudiantes que manifestarían un alto nivel de discriminación social (muy discriminador), siendo esperable, desde el perfil del antropólogo, que el porcentaje de estudiantes situados en dicha zona sea lo más inferior posible (menor a 10 %).¹⁴ La hipótesis es que los estudiantes de antropología no poseen una actitud discriminadora, y esa actitud se ubica entre los 84 y 140 puntos en la escala. El análisis de los datos acerca de la actitud hacia la discriminación arroja que el estudiante que ingresa a la carrera de Antropología no tiende a discriminar socialmente (el promedio alcanza 120 puntos). Esto se constata en el hecho de que 96.8 % de ellos alcanza sobre 90 puntos

¹³ La medición de actitudes suscita una serie de interrogantes respecto a su efectividad en la determinación de ciertos atributos, lo que se encuentra bien descrito en la literatura. Debido a ello, la proyección de su utilización en la elaboración futura del perfil de estudiantes está siendo evaluada.

¹⁴ Son dimensiones de la discriminación social: raza, etnia, sexo, orientación sexual, religión, estrato socioeconómico y discapacidad. Estos aportes han sido recogidos en la encuesta denominada “Tolerancia y no discriminación” aplicada en tres ciudades (Iquique, Santiago y Temuco) por la Universidad de Chile, de la cual se han seleccionado 28 ítems agrupados en clasismo (5), xenofobia (5), racismo (5), discriminación hacia otras minorías (8) y sexismo (5).

en la escala empírica (hay que considerar que el límite se sitúa en 84 puntos).¹⁵ Se puede concluir que el estudiante cumple con el perfil para desenvolverse en la formación disciplinaria dado que no posee una actitud discriminatoria, contando con una competencia genérica necesaria para un antropólogo. No obstante esta constatación, se hace necesario un monitoreo permanente de esta variable, dado que se han observado importantes distorsiones al respecto en los estudiantes: desde una actitud de no discriminar pueden pasar fácilmente a militancias irreflexivas y a la ausencia de condiciones para la comunicación intercultural.

Para el caso de la actitud hacia la ciencia (de orientación afectiva), el supuesto es que los estudiantes que ingresan a la carrera debiesen poseer una actitud favorable hacia el trabajo y la producción científica, siendo ideal contar con dicha actitud de manera de potenciar el *habitus* necesario para el desarrollo académico y profesional. Esta escala considera tres dimensiones: una vinculada con la imagen que se tiene de la ciencia (estereotipos), otra con las contribuciones de la ciencia hacia la sociedad (social) y otra relacionada con la capacidad necesaria para la realización de prácticas requeridas en el marco de la ciencia. En su confección se han mejorado e incorporado 25 ítems (con cinco categorías) establecidos a partir del listado propuesto por Vásquez y Manassero (1997).¹⁶ La hipótesis planteó que los estudiantes de antropología no poseen una actitud negativa hacia la ciencia, y esa actitud se ubica entre los 75 y 125 puntos en la escala. Los resultados arrojan que los estudiantes poseen una actitud favorable hacia la ciencia, presentando una media de 93 puntos que corresponde a 74.2 % de los estudiantes, de los cuales un 38.7 % presenta una actitud muy positiva. Respecto a la actitud negativa hacia la ciencia, esta alcanza 25.8 %, quienes poseen una puntuación inferior a 75 puntos.

Por último, tal como se planteó para el caso de la actitud hacia la ciencia, el estudio de la antropología también requiere de competencias vinculadas con el trabajo científico, es decir, contar con disposiciones o desarrollar acciones que tiendan a la promoción de una práctica investigativa. Al respecto, se proponen 14 ítems cuyos enunciados han sido inspirados por el capítulo “La ciencia como profesión: los investigadores” (Rodríguez 2002). El puntaje medio alcanzado en la escala es de 58 puntos (sobre el límite teórico que polariza la actitud). El total de los estudiantes se sitúa sobre 42 puntos, lo que indica que no existen actitudes negativas hacia el trabajo científico. Se puede señalar que los estudiantes que ingresan a la carrera de Antropología tienen una actitud positiva hacia el trabajo científico. Esta afirmación, en tanto, no garantiza en ningún caso el éxito aca-

¹⁵ La zona crítica se ubica entre los 28 y 56 puntos, lo que equivale a una actitud muy discriminatoria.

¹⁶ El 3.2 %, equivalente a un estudiante, dio cuenta de una actitud favorable hacia la discriminación (61 puntos en la escala).

démico, sino sólo describe una predisposición inicial, no necesariamente asociada con el comportamiento de los estudiantes respecto de sus asignaturas, lecturas y evaluaciones.

CONCLUSIONES

Este trabajo plantea la propuesta de un modelo para la estimación del perfil del estudiante que ingresa a la carrera de Antropología basado en tres componentes: actitudes, motivaciones y conocimientos. Este perfil podría ser incluido como parte del componente denominado “atributos previos al ingreso, metas y compromisos”, de acuerdo con la propuesta de Tinto (en Donoso y Schiefelbein 2007) relativa a explicar las causas de la deserción estudiantil.

Considerando la importancia dada por los actuales estándares de calidad de la educación superior al indicador de permanencia o retención de los estudiantes en la universidad, valoramos como fundamental conocer qué características posee el estudiante que ingresa a estudiar antropología en un contexto regional específico. Para ello, validamos la herramienta del perfil en tanto referencia técnica para orientar y adecuar las estrategias de enseñanza-aprendizaje, intentando, en este caso, hacer de la formación en antropología un proceso adecuado y contextualizado. Lo anterior incluye el desafío de establecer límites claros –debidamente revisados– respecto de los mínimos que debe ofrecer la formación, cuidando no transgredir los principios de calidad asociados con preceptos éticos y teóricos propios de la disciplina. En definitiva, conocer el perfil de ingreso de los estudiantes nos permite adelantarnos en nuestra misión formativa y construir procesos de formación basados en principios dialógicos. En último término, se trataría de antropologizar la formación de antropólogos, integrando la perspectiva etnográfica a la tarea académica. Por otra parte, comprendemos igualmente que la transformación de los sistemas educativos trastoca las propias disciplinas, volcándolas a atender las demandas del medio, pero también la condición de reconocer al sujeto en formación como factor determinante del éxito o fracaso de la misma.

El diagnóstico y los resultados obtenidos en la fase inicial del estudio realizado para la construcción del perfil muestran que los estudiantes que ingresan a estudiar Antropología en la UC Temuco declaran tres principios fundamentales: no poseer actitud discriminatoria hacia actores y realidades diversas, presentar una actitud favorable hacia la ciencia y una actitud positiva hacia el trabajo científico. Estos antecedentes hacen posible iniciar el proceso formativo con bases en la realidad de las predisposiciones iniciales del estudiantado y sus nociones respecto de dos

vectores centrales de la formación en antropología: uno de orden ético-social y otro de orden científico.

En definitiva, las variables sometidas a medición a través del instrumento aplicado permiten recoger antecedentes y construir conocimiento nuevo respecto al grupo que ingresa al proceso de transformarse en antropólogos y antropólogas. Este conocimiento nuevo no constituye data etnográfica en sí mismo, no obstante, alimenta el proceso para hacer de nuestro trabajo una práctica adecuada a nuestros actores y a nuestro contexto. Creemos que en la actualidad, el proceso de formación en antropología, que ha asumido el desafío de estar a la vanguardia respecto de la sociedad y respecto de la ciencia, exige un despliegue académico vigilante de la docencia en ambos planos, razón por la cual la visión etnográfica del docente respecto de sus actores y sus contextos debiese llegar a convertirse en un principio para resguardar disciplinariamente la calidad de la formación. El diagnóstico realizado responde en alguna medida a esta perspectiva, ilustrando cómo es posible antropologizar la enseñanza-aprendizaje de la antropología y comprender este proceso como una expresión de antropología aplicada (Pereiro 2005).

Finalmente, nos parece oportuno llamar también la atención sobre una variable muy relevante en el fenómeno estudiado, a saber, el modelo y sistema de educación superior desde el cual se organiza y ofrece la formación de antropólogos. Para el caso chileno, estas inquietudes se asocian directamente con cuestiones de índole económica y política, relativas a conocer y analizar los cauces de la disciplina –tanto en sus expresiones formativas como de investigación– en los contextos socioculturales del capitalismo neoliberal. Estas interrogantes nos mantienen en la vigilancia de los procesos formativos en antropología, hacia un análisis más acabado que oriente tanto la adecuación de las prácticas propias de la formación como también la comprensión de las versiones de la disciplina que reproducimos mediante la formación.

AGRADECIMIENTOS

Dedicamos este trabajo a la memoria de la doctora Teresa Durán Pérez, primera graduada del programa de Antropología de la Pontificia Universidad Católica sede Temuco, una de las primeras académicas doctoradas en Antropología en Chile y artífice de la reapertura de la Licenciatura en Antropología de la Universidad Católica de Temuco.

REFERENCIAS

- ARNOLD, MARCELO, CARLOS HAEFNER, DANIEL QUIROZ Y MARIO RADRIGÁN
1990 *Antropología social en Chile: producciones y representaciones*, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- DONOSO, SEBASTIÁN Y ERNESTO SCHIEFELBEIN
2007 Análisis de los modelos explicativos de retención de estudiantes en la universidad: una visión desde la desigualdad social, *Estudios pedagógicos*, XXXIII (1): 7-27.
- GARBULSKY, EDGARDO
2000 La antropología en la Universidad de Concepción (1967-1973). Apuntes de un participante, *Actas del III Congreso Chileno de Antropología*, Universidad Católica de Temuco, Temuco: 200-210.
- PEREIRO, XERARDO
2005 A antropologia aplicada e as suas perspectivas, X. Pereiro y P. Mendes (coords.), *Textos de antropologia aplicada*, Universidad de Trás-os-Montes e Alto Douro, Miranda do Douro: 3-13.
- RODRÍGUEZ, MAURO
2002 *Creatividad en la investigación científica*, Trillas, México.
- ROLANDO, RODRIGO, JUAN SALAMANCA Y ALFREDO LARA
2010 Retención de primer año en el pregrado: descripción y análisis de la cohorte de ingreso 2007, Informe realizado por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SIES) de la División de Educación Superior del MINEDUC, Santiago de Chile
- VÁSQUEZ, ÁNGEL Y MARÍA MANASSERO
1997 Una evaluación de las actitudes relacionadas con la ciencia, *Enseñanza de las Ciencias* 15 (2): 199-213.